



*"Con la Presencia y la Bendición de Dios"*

## NORMAS DE PROCEDIMIENTO PARA LAS MISIONES

### **Nueva Vida, una iglesia con un propósito divino.**

La Iglesia Nueva Vida es una **iglesia cristiana** que tiene como misión principal glorificar a Dios alcanzando a los perdidos, demostrando el amor de Cristo cruzando las barreras raciales, culturales, económicas y de género sexual (Gálatas 3:28). Comenzó en el idioma inglés en el mes de septiembre del año 1987, atendiendo a una visión que Dios le dio al Pastor Pedro Scazzero, quien pertenecía a la Alianza Cristiana y Misionera, para que formase una iglesia bilingüe (español - inglés) en la ciudad de Nueva York. Más adelante, el 24 de febrero de 1991, la congregación hispana tuvo su histórico primer servicio.

Los Pastores Julio y Leonor Rodríguez llegaron a la Iglesia Nueva Vida en el verano del año 1990 por intermedio de los Pastores Luis y Luz Linares, primeros pastores hispanos de la iglesia que colaboraban con el Pastor Pedro. Recibieron al Señor como Salvador personal en agosto y fueron bautizados el 31 de diciembre de ese año; y desde su inicio, comenzaron a colaborar en los grupos de células y en otras actividades de la iglesia.

Desde el 15 de octubre del año 1995 el Pastor Julio Rodríguez, Ingeniero Químico de profesión y ex-ateo, junto a su esposa, la Pastora Leonor, Maestra Normal de profesión; han tenido la responsabilidad de pastorear esta iglesia con la dirección y ayuda del Espíritu Santo -Y con la colaboración de muchos líderes y fieles servidores-

En el año 2000 comenzamos a trabajar en el campo misionero, fundando obras y colaborando con pastores y misioneros en varias naciones; y en noviembre del año 2002 se inició la "Escuela de Líderes" para entrenar efectivamente a las personas que han decidido servir a Dios en el área que Él les ha llamado.

## En Nueva Vida tenemos estos diez valores:

1. Alabanza y adoración a Dios
2. Oración
3. Evangelizar a los perdidos y restaurar a los descarriados
4. Fortalecer las familias
5. Amar genuinamente a Dios y al Prójimo
6. Incentivar relaciones sinceras y auténticas del reino de Dios
7. Ayudar a los pobres y necesitados
8. Estudiar y aplicar correctamente la Palabra de Dios
9. Desatar los dones del Espíritu Santo
10. Honrar a Dios viviendo en santidad.

Como iglesia buscamos cumplir con nuestra misión, la cual es: **P. A. D. E.** (***P**escar – **A**similar – **D**iscipular – **E**nvíar*); en obediencia al último mandato de Jesucristo antes de dejar la tierra, el cual reflejaba Su profundo deseo de que las naciones sean salvas: *"Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado; y he aquí yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo. Amén"* (**Mateo 28:19-20**).

Debido a que La Iglesia es el único instrumento de Dios para lograr hacer realidad **el sueño de Jesús**, debemos comprender muy bien qué significa ser discípulo de Cristo y cuál es la responsabilidad que involucra a todos los miembros; sin importar raza, preparación académica, o condición social. Cuando Cristo pensó en hacer discípulos, tenía en mente dos aspectos: **El "IR" y el "Hacer Discípulos"**.

El **ir** tiene que ver básicamente con la actividad que realiza la iglesia para buscar a los que no conocen de Cristo; lo cual debe ser el primer paso de la iglesia en su propósito de obedecer la gran comisión. El discipulado va más allá; es **formar** verdaderos creyentes. **Hacer discípulos** es más que predicar el evangelio. Es cuidar al recién nacido espiritualmente, y ayudarlo a que se afirme en su decisión por Cristo; de tal manera que experimente un cambio de vida y se involucre en la iglesia.

De este modo, recibirá enseñanza básica sobre cómo llevar su nuevo estilo de vida, y cómo ser un eficaz testigo de Cristo.

En la Iglesia Nueva Vida, queremos que cada miembro sea equipado para que pueda: Crecer en su amor a Dios; Servir con sus dones espirituales; y Hacer discípulos a la vez que viva entre los perdidos.

Para dicho fin llevamos a cabo reuniones dentro y fuera del templo, como sucedía en la iglesia primitiva: *"Y todos los días, en el templo y por las casas, no cesaban de enseñar y predicar a Jesucristo."* (Hechos 5:42)

Tenemos las "Células Bereanas de Crecimiento Espiritual" que se realizan en hogares y otros lugares convenientes, siguiendo el ejemplo de los Bereanos: *"Y éstos (los de Berea) eran más nobles que los que estaban en Tesalónica, pues recibieron la palabra con toda solicitud, escudriñando cada día las Escrituras para ver si estas cosas eran así"* (Hechos 17:11);

Porque hemos comprobado que en estos grupos hay más oportunidades para desarrollar los ministerios de cada miembro:

- Hay un fluir natural de sus dones y talentos.
- Los miembros se vuelven activos, dejando de ser pasivos; lo que conlleva al crecimiento espiritual.
- Los nuevos creyentes se involucran más pronto, invitando a sus familiares y amigos a las reuniones del grupo; lo que conlleva al crecimiento numérico.
- Los miembros aprenden a orar eficazmente, desarrollando el don de la intercesión.

La historia bíblica nos relata que los primeros cristianos se reunían en hogares bajo la unción y dirección del Espíritu Santo; y en nuestra iglesia procuramos que estén presentes en cada uno de los grupos de Células, los elementos que caracterizaban las reuniones de la iglesia primitiva:

- Unidad (Hechos 2:44-46)
- Alabanza y adoración a Dios (Hechos 2:47)
- Enseñanza de la Palabra (Hechos 5:42)
- Llenura del Espíritu Santo (Hechos 2:2)
- Predicación del evangelio (Hechos 10:22)
- Oración (Hechos 12:12)
- Ministración unos a otros (Hechos 2:44-46; 1 Pedro 4:10)
- Participación de todos, para la edificación mutua (1Cor.14:26)

En la Iglesia Nueva Vida:

- Se predica la sana doctrina y procuramos poner en práctica todo lo que Dios nos dice en Su Santa Palabra;
- Adoramos a Dios con todo el corazón, en espíritu y verdad;
- Ministramos al ser humano completo (espíritu, alma y cuerpo), tanto en el área espiritual como en la social; reconociendo que el evangelio tiene una doble dimensión: vertical (hacia Dios) y horizontal (hacia el ser humano);
- Practicamos la confraternidad con otras congregaciones cristianas, siempre y cuando nuestros principios de fe no se vean afectados;
- Respetamos y obedecemos las leyes de nuestro país; y como ciudadanos, ejercemos todos nuestros derechos constitucionales.

El "Ministerio a las Naciones" es un departamento interno que reúne y asocia los diferentes ministerios que reciben cobertura de nuestra iglesia, con el fin de llevar a cabo con más orden y eficacia todo lo relacionado con la visión que Dios nos ha dado de ir a las naciones.

La Iglesia Nueva Vida ha sido fundada por Dios mismo. Él le ha dado el crecimiento y Él la está llevando a la perfección en Cristo.

Falta un largo camino por recorrer, pero *"hasta aquí nos ha ayudado Jehová" (1 Sam. 7:12)*; y sabemos que Su fidelidad es para siempre, y que Él va a continuar con nosotros todos los días hasta el fin del mundo.

Dios ha querido hacer historia en la Iglesia Nueva Vida y nos ha dicho: *"...y verá todo el pueblo en medio del cual estás tú, la obra de Jehová; porque será cosa tremenda la que yo haré contigo" (Éxodo 34:10)*

Consideramos un gran privilegio de parte de Dios el poder pertenecer y colaborar en esta Su obra. ¡Toda la gloria sea para Dios!

# ESTRUCTURA DE LA IGLESIA NUEVA VIDA

## DIAGRAMA FUNCIONAL DE LA IGLESIA NUEVA VIDA

Febrero 2019

**DIOS**

Oración  
Vigilias  
Intercesión

Pastores Principales

**JUNTA DIRECTIVA:**  
- Pastores Principales  
- Pastores Asistentes  
- Ancianos  
- Miembros Honorarios

Apoyo Secretarial

Ministerio de Hombres

Contraloría

Mantenimiento

Ministerio de Mujeres

Dpto. de Finanzas

Ministerio de Misericordia  
Y Benevolencia

Ministerio de Parejas

Diáconos Pastorales

Base de Datos

Ministerio Juvenil  
(Edades: 10 a 19 años)

Misiones  
Ministerio a las Naciones

Ministerio de Alabanza, Media  
Y Difusión

Ministerio de Niños

Ministerio de Asimilación

Comunicaciones, Proyección

Maestros y Asistentes

Ministerio de Evangelismo

Danza y Arte Cristiano

Supervisores de Apoyo

Ministerio  
"El Camino a la Nueva Vida"

Difusión y Librería

Escuela de Líderes

Estudio de Grabación

Departamento de Educación Cristiana

Video, Sonido

Células Bereanas de Crecimiento Espiritual

Ministerio de Ujieres

Internet

Unidad de Prevención  
Y Vigilancia



**Otras Actividades**  
Consejería Bíblica  
Servicios a la Comunidad  
Conferencias  
Seminarios

# **NORMAS DE PROCEDIMIENTO PARA LAS MISIONES**

## **Propósito de estas Normas:**

Reconociendo que el Señor nos ha honrado al confiarnos una misión tan importante en estos últimos tiempos, vemos la necesidad de establecer con claridad los mecanismos de operación de este ministerio para que la visión sea preservada en las futuras generaciones, hasta la venida del Señor Jesús.


De la misma manera, tenemos muy en cuenta que cualquier persona de la Iglesia Madre que desee iniciar alguna obra en cualquier lugar, deberá haber cumplido con todos los requisitos exigidos en la Escuela de Líderes;

Además, cualquier persona que resida en el extranjero o en alguna otra parte de los Estados Unidos y desea unirse a la visión que Dios nos ha dado, deberá mostrar una genuina pasión por las almas y estar capacitada doctrinal y prácticamente (por lo menos a nivel básico), para que pueda llevar a cabo su ministerio con libertad y dedicación; y sea usado ampliamente por el Señor. Como Iglesia Madre estaremos dispuestos a ayudarlo a mejorar su capacitación y rendimiento, en la medida que nos sea posible.

A continuación presentamos, **en buena fe**, las normas que rigen las relaciones operacionales con las diferentes iglesias y ministerios...

## **Definición de los tipos de iglesias con las que trabajamos:**

- **Hija Natural**, es una obra plantada por un pastor, líder o misionero que sale de la Iglesia madre (Iglesia Nueva Vida Int'l) a algún lugar, dentro o fuera de los Estados Unidos.

Es preciso que la iglesia hija natural se identifique como "Iglesia Nueva Vida" con el logotipo de la Iglesia Madre,  Aunque podría llevar también algún "sobre-nombre" particular (debajo de la línea del logotipo).

Además debe comprometerse a: Integrar los ministerios que tenemos como iglesia, en la medida que el Señor le vaya prosperando; Asimilar, publicar y practicar los **10 valores** que nos caracterizan; Cumplir con los diferentes requisitos detallados más adelante en este documento.

- **Hija Adoptiva**, es una iglesia, obra o ministerio que ya está trabajando en alguna ciudad o nación y que solicita que le demos la cobertura espiritual. Dicha iglesia puede elegir identificarse directamente con el nombre "Iglesia Nueva Vida", y usar como "sobrenombre" su nombre anterior.

En el caso de que no se identifique expresamente con el nombre "Iglesia Nueva Vida", debe decir la frase:

**"Afiliada a la Iglesia Nueva Vida Internacional",**

En un lugar visible, usando el logotipo:



En caso de que en las letras que compongan el nombre de su iglesia tuviera alguna "V", podría también usar, si desea, el distintivo:



La hija adoptada debe comprometerse también a:

- Integrar los ministerios que tenemos como iglesia, en la medida que el Señor le vaya prosperando;
  - Asimilar, publicar y practicar los **10 valores** que nos caracterizan;
  - Cumplir con los diferentes requisitos para las iglesias hijas, detallados más adelante en este documento.
- **Iglesia Patrocinada**, es una iglesia, obra o ministerio que recibe, de manera periódica, algún tipo de ayuda o colaboración de nuestra parte, dirigida a fortalecerle en cualquier área del ministerio. Dicha iglesia no tiene obligaciones directas para con nosotros; solo recibe por gracia lo que le podamos ofrecer.

## Importante aclaración:

Colaboramos muchos ministerios en las naciones; y debido a que la Iglesia Nueva Vida en NY **no recibe ningún tipo de ayuda financiera** del gobierno de los Estados Unidos ni de ninguna otra institución, sino que los fondos para las misiones son traídos por la congregación como ofrendas de amor por las almas que se encuentran en otras naciones; es preciso aclarar que el mayor compromiso que nuestra iglesia ofrece es dar una **cobertura espiritual** y ayudar en los aspectos educativos, administrativos y logísticos, tanto naturales como espirituales, a las iglesias que conforman o deseen ser

parte de este ministerio (natural o adoptada); y que por motivos de nuestras propias limitaciones financieras:

- Cualquier tipo de ayuda económica que podamos enviar a las misiones deberá ser considerada como una ayuda de complemento para el presupuesto de las iglesias y **no como un salario** del pastor o misionero (ya que esto es competencia de cada congregación en particular). Por lo tanto, el valor de dicha ayuda económica deberá ingresarse y registrarse en cada misión **como una entrada más** para sus gastos generales (similar a una entrada de ofrenda dominical);
- Las ayudas económicas no serán consideradas fijas sino que serán enviadas solamente por un tiempo de 2 a 3 años (el tiempo dependerá de las condiciones financieras que tengamos en la iglesia en NY y de las necesidades de otras misiones que deberemos atender). Sin embargo, seguiremos colaborando con las iglesias hijas (naturales y adoptadas) en otras maneras, para ayudarles a desarrollar ministerios sólidos y estables, para la gloria del Señor.
- El dejar de enviar la ayuda económica no debe ser interpretado como un castigo o reproche, ni como señal de deficiencia del ministerio. Tampoco quiere decir que hay que reducirle el salario que percibe el pastor o misionero de la obra.
- Es necesario que la iglesia hija se desarrolle de manera saludable y aprenda a solventarse cada uno de sus gastos, sin la ayuda de la Iglesia Madre.
- Aunque deseamos bendecir de la mejor manera posible a cada iglesia hija, la Iglesia Madre no se compromete a comprar terrenos ni construir iglesias ni arrendar locales en ninguna nación. Tampoco podemos comprometernos a proveer los equipos electrónicos o musicales que necesiten las misiones; ya que entendemos que, si son fieles y cumplen con sus obligaciones, Dios les ha de suplir para todas sus necesidades de acuerdo a Sus riquezas en gloria en Cristo Jesús.



# Normas para una Iglesia Hija

## (Natural o adoptada)

### Nuestras Responsabilidades:

- Darle el mejor apoyo posible en cuanto a la dirección y organización de la iglesia; y ayudarle según esté a nuestro alcance, en lo referente a la asesoría legal para la obtención de la Personería Jurídica.
- Proveerle de materiales didácticos, de estudio y evangelísticos de acuerdo a nuestras posibilidades.
- Enviarle lo más pronto posible, al inicio de la relación madre-hija, algún líder de la iglesia en NY para que le instruya y colabore en las áreas necesarias; de manera que puedan tener bien claros los diferentes aspectos o tópicos que han de ser periódicamente evaluados.
- Más adelante y de acuerdo a nuestras posibilidades, algún líder o pastor podría visitar la iglesia hija para ayudarle en el área administrativa o evangelística; y/o para organizar y desarrollar conferencias para líderes, seminarios, etc.
- **IMPORTANTE:** Si alguna persona ha de salir a trabajar en alguna misión fuera de los Estados Unidos y tiene planeado regresar a este país, es necesario que tenga en orden sus documentos legales con inmigración y las leyes de Estados Unidos (preferiblemente que sea ciudadano de este país)
- Debido a que las leyes inmigratorias de los Estados Unidos han cambiado en el año 2009, **ya no será posible** para nosotros como Iglesia Madre seguir haciendo los trámites para conseguirle la visa religiosa (R-1) a los pastores y misioneros, pues Inmigración ahora requiere que se les invite con un permiso de trabajo (I -797).
- La Junta Directiva ha decidido que por el momento no estamos en la capacidad de realizar dichos trámites para ninguna persona; ya que si

se hiciera para uno, habría que extenderlo para todos los pastores y misioneros que quisieran venir a los Estados Unidos.

- Por consiguiente, los congresos internacionales serán realizados en algún país de Latinoamérica, donde sea más fácil para todos el asistir. Por el momento haremos congresos de pastores y líderes en 4 zonas:
  - El Caribe,
  - Centro América,
  - Sur-América 1 (Colombia, Ecuador y Perú); y
  - Sur América 2 (demás países suramericanos)
  
- Si algún pastor, líder o misionero de algún país donde tengamos una misión tiene una Visa que le permita la entrada legal a los Estados Unidos, y tuviera la necesidad de venir a visitar la Iglesia Madre en NY (en una visita previamente aprobada por la Junta Directiva en NY), nosotros nos comprometemos a suplir solamente las necesidades de alojamiento, comida y transportación en NY, por el período de tiempo acordado que se extendería su visita a los Estados Unidos.

Sin embargo, no nos comprometemos a cubrirle el costo de los pasajes aéreos, ya que los mismos deberán ser cubiertos por la membresía de la iglesia que envía a su pastor, líder, o misionero.

## **Responsabilidades de la iglesia hija:** (Natural o adoptada)

Es muy importante enfatizar que si alguna iglesia hija lleva operaciones en violación a estas responsabilidades, podría provocar la derogación del respaldo que la iglesia madre le da a esa iglesia.

Además de los puntos tratados anteriormente en el apartado de la definición de las iglesias, es responsabilidad de cada iglesia hija (natural o adoptada), lo siguiente:

- Preparar y enviar un reporte cada fin de mes a la iglesia en NY (por correo electrónico, Fax o verbalmente, vía telefónica).
- Conocer, entender y acogerse 100% a la Posición Doctrinal de la Iglesia Nueva Vida. Predicar y vivir conforme a lo establecido en la Palabra de Dios
- Ser fiel a la visión que Dios nos ha dado y promoverla en todas las maneras posibles.
- Cualquier confusión doctrinal o de práctica ministerial ha de ser llevada a la consideración de la iglesia madre en NY para ser tratada y definida allí por la Junta Directiva, la que estudiará el caso y comunicará su decisión final.
- **Diezmo de diezmos:** La iglesia madre en NY, a diferencia de la práctica denominacional tradicional, **NO EXIGE** que le envíen **el diezmo de diezmos** (el 10 % del total de los ingresos que reciba cada iglesia). Esto es así, porque entendemos que es lo que más se acerca al consejo bíblico de que los padres han de proveer para los hijos y no los hijos para los padres (Prov. 13:22; 1 Tim. 5:8; 2 Cor. 12:14). Sin embargo, la iglesia hija **tiene la obligación** de reportar mensualmente la cantidad correspondiente al *diezmo de diezmos* que **se depositará en una cuenta especial** (corriente o de ahorros).

Dichos fondos han de ser fielmente usados en la obra evangelística, en la benevolencia y en abrir y apoyar sus propias misiones hijas.

(Mat. 10:8; Fil. 2:4).

NOTA: Si la iglesia hija le roba al Señor en el D/d, nosotros dejaremos de enviarle la ayuda económica acostumbrada.

- **ANTES** de realizar cualquier gasto extraordinario (viajes, eventos, compras, donaciones, etc.) que afecte considerablemente el presupuesto regular mensual y que podría poner en peligro la estabilidad financiera de la obra, deberá buscar la aprobación de su propio Consejo de Ancianos; y después, de la Junta Directiva en NY.

Debe recordar y aplicar lo que nos enseña la Palabra: *"Donde no hay dirección sabia, caerá el pueblo; Mas en la multitud de consejeros hay seguridad"* (Prov. 11:14)

### **El pastor o misionero, también deberá:**

- Mantener su integridad y buen testimonio ante Dios y ante los hombres, para que la imagen del evangelio y de la iglesia no se vean afectadas.
- Pastorear, enseñar y cuidar adecuadamente el rebaño del Señor.
- Administrar correctamente los bienes de la iglesia.
- Recibir los delegados de NY o de cualquier otro país que le fueren enviados con alguna misión específica (evangelística, pastoral, administrativa, etc.) y colaborarles de la mejor manera, para que el Señor sea glorificado con el mejor rendimiento posible.
- En la medida posible, usar los materiales, libros, seminarios, etc., que son utilizados en la iglesia en NY. En caso de haber alguna recomendación de algún libro para enseñar a la congregación o de algún seminario especializado, debe tener mucho cuidado y evitar caer en conflictos doctrinales destructivos que podrían afectar negativamente el avance de la obra.
- El pastor o misionero debe hacer un compromiso a mantenerse sirviendo en la iglesia todo el tiempo que sea necesario y no abandonarla ni dejarle la dirección de la obra a ninguna otra persona que no sea previamente aprobada por la Junta Directiva en NY.

### **Recomendaciones al iniciar una obra:**

Aunque entendemos que cada misionero/pastor que inicia una nueva obra tiene un gran deseo de verla progresar pronto, sin embargo, para poder levantar una congregación fuerte y estable, el misionero/pastor no puede desesperarse por comenzar un servicio dominical antes de su tiempo. Nosotros le recomendamos que siga el siguiente modelo:

- Cubrir todo en oración y buscar siempre la dirección del Señor.
- Iniciar abriendo y dirigiendo una "Célula Bereana de Crecimiento Espiritual" en algún hogar (preferiblemente en la misma casa del misionero). Después, según Dios le dé crecimiento y estabilidad a esa célula, buscará abrir y dirigir una segunda célula.
- Deberá ir entrenando algunas personas para que tomen parte en el liderazgo y puedan también dirigir otras células.
- Así, en la medida que Dios vaya prosperando la obra, las personas comienzan a identificarse como parte integral y miembros de la misma; y surgen hermanos que están dispuestos a colaborar en las distintas áreas de necesidad.
- El pastor o misionero debe estar atento a las señales que el Señor le irá dando y ha de tener paciencia antes de comenzar el servicio dominical; ya que al iniciar dicho servicio, aparte de la necesidad de líderes y servidores, la iglesia comienza a tener muchos gastos fijos (salarios, renta, etc.) y son muchas las cosas que se deben hacer y comprar; y no queremos que nadie sea "quemado" en el ministerio sino que todo fluya en la mejor manera.
- Cuando ya tenga de **tres a cinco células estables** (con un promedio de **30 a 40 miembros adultos comprometidos** con la incipiente obra), entendemos entonces que es el tiempo de iniciar los servicios dominicales.
- El pastor junto a su grupo de líderes, es el responsable de preparar el presupuesto de gastos que tendrían y buscar un sitio apropiado (de fácil acceso, seguro, a buen precio, etc.) para llevar a cabo dichos servicios y para las oficinas.
- El próximo paso sería inaugurar el servicio dominical de la nueva iglesia y comenzar un nuevo tiempo de gloria con la presencia y manifestación poderosa del Espíritu Santo de Dios.

**Otro punto significativo:** Debido a la importancia de la comunicación bilateral para el fortalecimiento de las relaciones humanas y ministeriales, siempre habrá alguna persona de la Iglesia Madre en NY ("Delegado de Misiones") que estará llamándole y preguntándole sobre el desarrollo de

la obra en el país donde Dios le ha puesto, para hacer las diligencias internas en NY y buscar las maneras en que le podríamos colaborar mejor.

Pero también le recomendamos al misionero o pastor de la iglesia hija, que tome la confianza y la iniciativa de llamar a la Iglesia Madre en NY, para que salude y dialogue con alguno de los pastores o líderes; y pueda establecer así un grado de amistad con los que estamos en NY.

## **LÍMITES DEL COMPROMISO**

(Entre la Iglesia Madre en NY y las iglesias hijas)

Reconociendo que el trabajar de manera justa y armónica con alguna iglesia, pastor o líder es una meta a lograr y que el compromiso realizado ha sido hecho voluntariamente y en buena fe; y que puede ser cancelado por alguna de las partes después de dar los pasos bíblicos y legales apropiados, vemos necesario colocar en estas normas alguna cláusula que permita aclarar el procedimiento de rompimiento del compromiso.

Normalmente las iglesias y los líderes se mantienen fieles al llamado del Señor y a la organización que les apoya en sus momentos de inicio o la que le ha adoptado; sin embargo, eventualmente suceden casos lamentables donde algún líder o pastor, influenciado quizás por fuerzas extrañas, decide romper el compromiso contraído con la Iglesia Madre.

En otras ocasiones, la Iglesia Madre se ve en la necesidad de prescindir de los servicios de algún líder o pastor, sea de una iglesia hija natural o de una hija adoptada, por su bajo nivel de compromiso o poco rendimiento, por algún pecado, por mal testimonio o por alguna otra causa similar que pueda afectar el bienestar de la obra que le fue confiada.

Entendiendo que el proceso de plantación o de adopción de una iglesia es llevado a cabo pensando en el cuidado y bienestar de las almas del Señor, si sucediera que en alguna iglesia hija las personas fueren afectadas porque existieran problemas de pecado, rebeldía del líder, mal testimonio del pastor o cosas semejantes, la Iglesia Madre puede ejercer su derecho de intervenir y tomar medidas de disciplina según la magnitud que se requiera, desde la amonestación, cesantía temporal o hasta la suspensión permanente de los

privilegios del líder o pastor que esté siendo el causante de los problemas que estarían consumiendo la obra.

Entendemos que llegar a sustituir a dicho líder o pastor por otra persona idónea sería una medida extrema y que siempre se buscaría dar todos los pasos bíblicos de confrontación y de restauración, para que el reino de Dios no sufra pérdida sino que pueda experimentar la victoria y el poder de Dios en cada situación.

En el caso no deseado que una iglesia hija decida romper el compromiso con la Iglesia Madre en NY, la Junta Directiva decidirá si exige los derechos de propiedad de cualquier inmueble o de bienes raíces que se pudiera haber comprado con los fondos enviados desde NY; o si se lo dejaría a la iglesia que lo posee; o si lo entrega a otra obra, a manera de donación.

Esperamos, con la ayuda de Dios, que podamos mantener para siempre cada compromiso que asumimos y que nunca tengamos que tratar ninguno de estos tristes asuntos.

Es un hecho que el establecer la obra del Señor en cualquier lugar en esta tierra lleva consigo una gran oposición del maligno y hay que estar dispuesto a intervenir en la guerra espiritual que constantemente enfrenta el reino de Dios contra todas las huestes de las tinieblas, sabiendo que la iglesia del Señor sigue firme en su labor de conquista, confiada en lo que dijo el Señor Jesús: *"Las puertas del Hades no prevalecerán contra la iglesia del Señor"* (Mat. 16:18)

Aunque las normas de trabajo son importantes para mantener un orden en las cosas que hacemos, reconocemos que lo más importante es vivir en amor y respeto mutuo, sabiendo que todos estamos sirviendo a Dios con nuestros dones y talentos particulares que el Señor nos ha dado.

Es nuestra oración que cada líder, misionero o pastor pueda vivir la plenitud de la gracia y la vida que Dios nos regala, sirviéndole de todo corazón y con espíritu apacible; y que el Altísimo derrame Sus bendiciones sobre su vida, su familia y su ministerio.

**Al Rey de siglos, inmortal, invisible, al Único y Sabio Dios,  
Sea honor y gloria por los siglos de los siglos, Amén.**

# DECLARACIÓN DE COMPROMISO DE LA IGLESIA HIJA

## DECLARACIÓN:

Nosotros los abajo-firmantes, miembros de la iglesia \_\_\_\_\_, en la ciudad \_\_\_\_\_, del país \_\_\_\_\_, declaramos que hemos leído y comprendido, estamos 100% de acuerdo y nos sometemos, voluntariamente y en buena fe, a lo expresado en estas "Normas de Procedimiento para las Misiones" de la Iglesia Nueva Vida Internacional.

NOMBRE \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_

NOMBRE \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_

NOMBRE \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_

NOMBRE \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_

NOMBRE \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_

## NOTARIO PÚBLICO:

\_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

**Favor de enviar copia de esta página (vía Fax, e-mail o por correos) junto a las copias de los documentos necesarios.**



## Reporte mensual de la misión a la Iglesia Nueva Vida en NY

(Para enviar por Fax o por correos a las oficinas en NY, a principio de cada mes)

Reporte de la Misión en: \_\_\_\_\_

Fecha de fin de mes: \_\_\_\_\_

Asistencia Semanal		En el Servicio de Adoración Dominical	En el Culto de Oración	En Células	En el servicio del viernes
Semana - Líder o Predicador					
1ra.					
2da.					
3ra.					
4ta.					
5ta.					
<b>Totales:</b>					
<b>Promedios:</b>					

Visitas a Miembros: \_\_\_\_\_

Bautismos del mes: \_\_\_\_\_

Cantidad de Nuevos miembros: \_\_\_\_\_

Tasa de cambio actual:  
US\$1- \_\_\_\_\_

Entradas Locales:	Cantidad (\$)
1ra. semana	
2da. semana	
3ra. semana	
4ta. semana	
5ta. semana	
Sub-Total	
Ofrendas Especiales	
Ofrendas de NY	
<b>Total recibido en el mes (E)</b>	

Gastos del mes:	Cantidad (\$)
Local	
Pastor	
Secretaria	
Mantenimiento	
Gastos de oficina	
Otros gastos	
<b>Total de gastos</b>	
+ el Diezmo de diezmos	
<b>Total de Débitos (D)</b>	
<b>Balance del Mes (E-D)</b>	

(El 10 % de estas entradas corresponden al Diezmo de diezmos): \$ \_\_\_\_\_

**Nota:** El \$ acumulado en la cuenta D/d es para cubrir los gastos necesarios en los ministerios de Benevolencia, Evangelismo y Misiones.

### Resumen de las Finanzas (En moneda Nacional)

Balance hasta el mes pasado, en la Cuenta Corriente (CC): \$ \_\_\_\_\_

Balance de este mes (+/-): \$ \_\_\_\_\_ **Balance actual en CC: \$** \_\_\_\_\_

Balance hasta el mes pasado en la cuenta de D/d: \$ \_\_\_\_\_

**Más** el correspondiente D/d de este mes: \$ \_\_\_\_\_ **Menos**, gastos del mes de la cuenta

D/d: \$ \_\_\_\_\_ **Balance actual cuenta D/d: \$** \_\_\_\_\_

Firma del Pastor: \_\_\_\_\_